

Machala, 2 de marzo del 2015

Lcda.

LUZMILA MARGARITA JARA MOREIRA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que mediante Escritura Pública de Constitución en la cláusula séptima de los estatutos de la Compañía **MACHOTESTUDIO AGENCIA MULTIMEDIA C.L.**, se lo designo a usted PRESIDENTE, por un periodo de 3 años.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía. En su calidad de Presidente sus deberes y atribuciones constan señalados en los estatutos de la compañía.

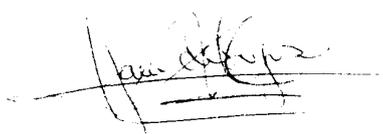
MACHOTESTUDIO AGENCIA MULTIMEDIA C.L fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 24 de Febrero del 2015, ante el Notario Séptimo del Cantón Machala, Dr. Kleber Giovanny Tapia Mendoza, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 342 y anotado en el Repertorio bajo el No.3009, el 15 de Septiembre de 2015.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



Felipe Sojos Jara
GERENTE GENERAL

Yo, **LUZMILA MARGARITA JARA MOREIRA**, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía MACHOTESTUDIO AGENCIA MULTIMEDIA C.L. Machala, a 2 de marzo del 2015.



LCDA. LUZMILA MARGARITA JARA MOREIRA
C.I. 0701017071



TRÁMITE NÚMERO: 4210



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3011
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1111
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MACHOTESTUDIO AGENCIA MULTIMEDIA C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARA MOREIRA LUZMILA MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	0701017071
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48